

Pereira, 24 de marzo de 2025.

**DESPACHO:** JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA

**REFERENCIA:** PROCESO VERBAL

**RADICADO:** **76109310300220200001200**

**DEMANDANTES:** ARTURO MELIANO DIAZ Y OTROS  
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO

**DEMANDADOS:** OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S

**AUDIENCIA:** ART. 372 C.G.P. DEL 13 DE MARZO DE 2025

### AUDIENCIA INICIAL

**CONCILIACIÓN:** Se declara fracasada por falta de ánimo conciliatorio. Por parte de AXA SEGUROS se indicó que su falta de ánimo conciliatorio se debía a su vez porque en el presente asunto se configuró la prescripción de la acción respecto del contrato de Seguro.

**EXCEPCIONES PREVIAS:** En este asunto ya fueron resueltas las adicciones pertinentes, por lo tanto, no hay lugar a resolverlas en esta audiencia.

### INTERROGATORIO ARTURO MELIANO DÍAZ.

**PREGUNTA:** ¿Usted actúa como cónyuge o en qué calidad actúa usted de la persona directamente afectada?

Sí, no, estoy afectado. Sí, cónyuge. Sí, abogado. Sí, juez. Pero, ¿qué relación si no soy estoy afectado si con yo sí sí sí correctamente que si este casado compañero somos compañeros

**PREGUNTA:** ¿Por qué demandó usted que se perjudicó? Explíqueme todos esos detallitos. Ya, está muy bien. Quiero que por favor tenga silencio y por favor me escuche. Me escuche usted

y todos los que están conectados. Eso está quedando grabado. La señora mía, cuando ella le salió un dolor en un brazo y ese brazo, y ese brazo, y ese brazo hasta que fue, y el médico que está allí, el médico que está allí la operó y le invalidó el brazo, le invalidó el brazo y de ahí para acá ha sido dolor, y dolor, y dolor. Ella siempre ha estado en la clínica del dolor porque ese dolor de ese brazo ahí está la evidencia nunca se le ha quitado y la abogada y la abogada que tenemos la abogada claramente lo dijo que la ips escogió a ese médico aprendí aprendí que no sabía operar a una persona hay que la evidencie y el mundo si continúe si continúa si está escuchando sí claro pero exactamente y entonces los me el médico se están sacando se están saliendo por fuera y a los de la clínica todo el que escuché ahorita hablando el director de esa clínica están implicados porque no son sino una parrandada de pícaros que hacen los trabajos mal hechos y después se salen, porque así están acostumbrados a hacer todo con la humanidad.

**PREGUNTA:** Don Arturo, que a su esposa le dolía mucho el brazo, que le dañaron el brazo, pero eso es un perjuicio para su esposa, ¿eso en qué lo perjudica a usted?

¿Cómo así? ¿Cómo que qué me perjudica a mí?

**PREGUNTA:** Sí, explíqueme.

Usted no me puede dejar a mi juez porque ya no me deja dormir con ese dolor. Y tengo que sacar plata de donde no hay para comprarle un medicamento que es totalmente muy caro. ¿Ah? Porque a veces esas EPS que dicen ser EPS supuestamente no tienen ese medicamento. No lo tienen. Entonces, ¿cómo usted me va a decir a mí, señor? Con su respeto.

**PREGUNTA:** Don Arturo, aparte, ¿usted tiene que sacar algún dinero para comprar medicamentos, ¿en qué más?

Sí, lo he sacado en muchas ocasiones. Porque las especies, ese medicamento a veces no lo curan y no lo tienen. Va a reclamarlo y que no ha llegado, que no ha llegado y que no ha llegado. Y yo no puedo dejarla morir con ese dolor que tiene en el brazo. Es que eso está presente, eso no está ausente, ni mucho menos.

**PREGUNTA:** Bueno, don Arturo, aparte del perjuicio económico, usted tiene que rebuscar o sufragar algunos dineros para la compra de medicamentos. ¿En qué más lo ha perjudicado?

Me ha perjudicado en los medicamentos, en el dolor que no me deja dormir, y en muchas cosas, el sufrimiento de mis hijas, el sufrimiento de mis hijas y mi persona. Usted sí puede creer que usted tenga una mujer, a una señora o a su esposa como sea, y que usted todo un tiempo con ese dolor

que nunca se le quita, tiene que estar todo un tiempo dopada con ese medicamento. Se toma el medicamento, le descansa el dolor, pero está dopada, está dopada totalmente. Y entonces, ¿cómo se van a escudar a decir que? Porque lo que yo escuché del médico que lo operó y escuché del otro, del director de la clínica, eso es una falsedad. ¿Cómo pueden ser tan inhumanos para ponerse en una vaina de esas? Como si ellos no fueran personas, no fueran gente. Zafándose donde tienen el dinero y la plata por no pagarles la pensión, por no pagarles la indemnización. oye eso me quedo yo estoy sorprendido de ver cómo es la humanidad tan perversa porque son perversos y son malos porque eso no se debe de hacer en este mundo porque por dios santo poniendo a dios por delante eso tienen que pagarlo en vida porque cuando uno hace la maldad en vida la paga en vida porque muerto no paga deuda eso sí se lo digo yo soy muy mal hecho defendiendo a los que tienen su dinero lo que tiene su plata.

**PREGUNTA:** Don Arturo, le voy a hacer una pregunta y le ruego que sea muy preciso en la respuesta que vaya a dar. ¿Cómo eran las condiciones o las relaciones familiares de usted y su esposa antes y después de la operación del bracito, del brazo izquierdo de su esposa?

Ya le digo. ¿Cómo es después? Se ha ido deteriorando mucho. Se ha ido deteriorando mucho porque ha habido entre familias, ha habido muchos conflictos, ha habido muchos conflictos por el problema que usted sabe tener una persona enferma y sin poder ayudar porque el brazo antes de operarla, antes de operarla ella movía su brazo, se lo movía y ahora no lo puede mover, se lo invalidaron y es que eso está ahí y la relación entre familias se ha ido deteriorando debido a ese problema, debido a eso. Porque eso no es de ahora, eso va para 10 años y nunca, a 10 años y nunca han dado una respuesta a favor.  
¿Por qué son así?

**PREGUNTA:** Antes de que su esposa se hubiera caído y por el cual tuvieron que operarla, ella presentaba dolor en el brazo izquierdo.

Pues por eso fue que se fue a operar porque si presentaba dolor de caerse a donde ella no se cayó ese es ese es invento ese invento que están inventando ella no se ha caído nunca se ha caído ese valor de resultó que fue resultando y le puede resultar y le puede resultar y le resultó desde cuando el dolor y desde qué fecha le resultó el dolor en el bracito

Solicitó comedidamente un llamado de atención para el té para el interrogado ya que le están enviando se escucha mensaje de whatsapp y lo están llamando yo también estaba escuchando eso como si estuvieran llamando por teléfono algo así en el r ruego, don Arturo, usted no le puede escuchar a nadie.

**PREGUNTA:** Usted sí puede creer, señor juez, que yo puedo inventar una, echar una mentira viviendo con la persona, conviviendo con la persona.

Si le digo la verdad, solamente la verdad, y juro que es la verdad por eso antes de operar la dice usted que su señora ya presentaba dolor en el brazo izquierdo desde hacía un año y con primamente un año tenía más o menos más un promedio más o menos uno no va a contar el primer día hasta el hasta el último día pero yo no le paraba mucha atención y después ese dolor le fue complicando. Y bueno, pues uno que va a ponerse a anotar desde el primer día que le empezó. Pero sí, aproximadamente de más o menos un año, cuando hubo que operarla. Y ahí fue donde vino el delito, que la operaron, una operación mal hecha con un médico aprendido. Ese PS buscó un médico aprendido para operarla a ella, porque eso después se descubrió porque la abogada nos dijo

**PREGUNTA:** arturo explíqueme al despacho cómo era la relación de pareja entre usted y la señora Marisolina antes de realizarse la cirugía del manguito rotador que se llevó a cabo el 5 de octubre del 2010. ¿Cómo era la relación entre ustedes como pareja? Ahí mismo vamos a preguntarle ¿cómo fue esa relación después de esa cirugía? Esa relación de pareja después de la cirugía. ¿Después de la cirugía? ¿Después de la cirugía? Sí, antes y después. ¿Antes y después?

Objeciónn: AXA Colpatria y también la abogada del doctor. Otaro Hurtado también. Sí. Su señoría, por AXA Colpatria, objeto la pregunta primero porque es compuesta y ante ello la pregunta siendo compuesta no puede realizarse en una sola pregunta. Solicito entonces encarecidamente que se acceda a mi objeción. Muchas gracias.

**Objeción** En primer término me permito solicitar tener en cuenta que la mandataria judicial de la parte demandante solicitó interrogatorios de parte respecto de los demandados más no sólo citó declaración de parte de los demandantes y en segundo término pues si en gracia de discusión se aceptará que es procedente que ella le haga preguntas al señor arturo a sus poderdantes es una pregunta repetitiva porque ya el despacho le había preguntado al señor sobre el particular.

En esas condiciones ella para poder efectuar el contradictorio puede hacer las preguntas relacionadas con las respuestas ya dadas. ¿De acuerdo? Adelante doctora

**PREGUNTA:** le preguntó la relación de antes de la cirugía con la señora María Solina, pero usted la respondió desde un punto de vista económico. Yo le pregunto sobre un punto de vista personal, la relación personal entre María Solina y usted, ¿cómo cambió?

No, cambió mucho. Después de la operación, las relaciones con la mujer mía totalmente cambió muchísimo, porque ya no era la mujer para mí, ya no estuve, ya casi no.

Son cosas íntimas, pero las cosas cambiaron el ciento por ciento, porque ya si yo una compasión ya le iba a tocar, no, no, no, me está doliendo, tal cosa, no, no, no, no, no, entonces yo todo eso me lo he aguantado, pero las cosas han cambiado mucho, demasiado, demasiado, porque las cosas, es mucho, es mucho, la relación se ha vuelto nada, vivo con ella, pero la relación está muy

deteriorada debido a ese problema, de esa mala operación que le hicieron.

**PREGUNTA:** Sí, señor, antes, antes de la intervención quirúrgica, señor Arturo, la señora María Isolina, dentro del hogar que ustedes conforman, ¿cómo era ella dentro del desarrollo interno, en su rol de esposa, en su rol de ama de casa?

Sí, ya me contesto.

**PREGUNTA:** Antes de la intervención quirúrgica, antes de la intervención y después de la intervención de la intervención ya antes de la interés antes de la operación.

de la cirugía era una mujer atenta conmigo cariñosa amable nos entendíamos muy bien éramos una pareja ideal bien eso eso es era impecable porque porque uno yo siempre siempre yo he sido de que yo no sigo a tomar la decisión siempre se la digo a la mujer para no ser machista, porque el hombre machista que hace sus cosas como le da la gana, yo no soy hombre de esa manitud entonces la cosa era muy bien, excelente, bien, cuando ya ya se le dije, fíjense lo primero antes, ahora después las cosas se fueron cambiando porque ella no tenía genio, ni para ella, ni para las niñas ni para mí, entonces las cosas fueron cambiando mucho fueron cambiando,, fueron cambiando. Yo no sé, yo estoy con ella, pero las cosas están totalmente deterioradas. Están deterioradas y yo estoy en la casa, yo con ella y toda vaina, pero las cosas están deterioradas debido a esa operación. Porque una persona enferma es cosa muy seria. Una persona enferma no tiene ingenio ni para ella ni para nadie. Las cosas han cambiado. Ella no cocina, ella no lava lave ropa, no hace nada. Y cuando le agarra ese dolor, ¡peor Dios mío! Entonces, ¿cómo se pueden escudar en negar las cosas que están hechas? Que se están mirando y viendo las cosas. ¿Cómo van a creer ellos? Porque son ellos los que van a decir que no, que no pueden, que no pueden, saliéndose del lío, saliéndose del lío como si no pasara nada. Eso es gravísimo en el ser humano. Dejando un poquito, un poquito las leyes, es gravísimo en el ser humano ponerse en esas cosas, defendiendo unos intereses que no son ni de ellos, sino de los ricos, por Dios santo, eso no se puede hacer, eso está mal hecho, eso está mal hecho, doctora, y usted, ahora me toca decirle algo a usted, doctora, porque usted...

**PREGUNTA:** Don Arturo, cuénteles al despacho, usted manifestó ahora que la señora Marisolina antes de la cirugía solo tenía un dolor.

Ese dolor que tenía la señora María y Solina antes de la cirugía no le impedía ejercer esas actividades que usted ejerce, que era activa, que lavaba, que cocinaba. Ese dolor que tenía antes de la cirugía, ella llevaba una vida normal antes de la cirugía.

### Speaker A

Antes de la cirugía, ese dolor no la afectaba demasiado ella decía que olor no te deja tranquila este olor este olor me tiene que tiene me tiene intensa pero no era un dolor que lo perjudicaba a uno es un dolor suave me imagino yo porque ya no se molestaba por nada ya decía el hombre yo ya cocinaba ya la baba hacia todas sus obligaciones todos los oficios lo hacían pero apenas empezó la cirugía, que salió a la casa, fue dolor y dolor y dolor y dolor y dolor. Ese dolor, porque claro, una operación mal hecha, claro, tiene que, tiene que, tiene que fallar.

**PREGUNTA:** Don Arturo, ¿qué nos puede decir usted del que incapacitó a la señora marisolina antes del brazo

vamos a empezar primero antes del brazo era normal feliz tranquilo antes del brazo para que hay que decir las cosas como son y la realidad de verdad es un hombre muy serio después de la operación las cosas cambiaron porque ya no la podía tocar ya no las cosas cambiaron demasiado, demasiado. Yo tenía a punto, a punto de irme de la casa, pero yo me dio mucha, me dio mucho pesar y no me fui, porque ya las cosas cambiaron del todo, porque una persona enferma no se puede obligar a nada, a nada, y eso es un problema muy serio. Entonces las cosas se fueron deteriorando mucho. Y eso estamos, en la casa vivimos y todo, pero las cosas se han cambiado por ahí un 40%, las cosas han cambiado muchísimo muchísimo debido a esta operación mal hecha el señor

**PREGUNTA:** señor en media no la vida de la señora marisolina socialmente con los familiares amigos como ha sido también después de la cirugía y antes ese cambio no la pregunta de su señoría socialmente pregunta, señor juez.

**OBJECCIÓN:** dado que es una pregunta impertinente, en atención a que ya la ab diferente que ya no es parte del contrainterrogatorio. Señor juez, la apoderada Jessica no tiene razón por cuanto estamos frente a una situación de un antes y un después de una lesión. Entonces, desde las preguntas suyas abordaron el antes y el después.

Y el antes y el después es una vida social, una vida ocupacional, una vida laboral, una vida familiar, personal. Señor juez, qué pena, yo sé que esto no se puede volver una discusión entre la abogada y yo, pero me permito solicitarle que se tenga en cuenta que el interrogatorio que el despacho formuló al señor Arturo Meliano era para entrar a determinar cuál era la afectación que él había sufrido como pareja de la señora María Isolina después de la ocurrencia del suceso que se menciona aquí como daño y por el cual se indica responsabilidad, doctor Oscar Hurtado. La abogada está preguntando sobre el cambio que tuvo socialmente la señora María Isolina frente a los demás, no frente al señor Arturo Meliano. Entonces considero que sí se está saliendo dentro de los límites del contrainterrogatorio. Gracias.

**PREGUNTA:** Señor Arturo, ustedes antes de la cirugía, tenían una vida social juntos con la señora marisolina claro

que sí como era esa vida social cuente la tele que le expliqué una vez y se lo vuelva a explicar

**PREGUNTA:** Señor Meliano, usted en su vida social con la señora María Solina, antes de la intervención, salían a fiestas, salían a paseo, a reuniones sociales, a bailar, al cine. Cuéntale al despacho y qué ocurrió después de la cirugía. Cuéntale al despacho.

Le cuento, no hay problema. Lo que pasa, sí, ya le digo, yo muy poco he sido así. Yo nunca en mi vida he tomado licor. A mí nunca en mi vida me ha interesado el licor para nada. A mi edad no lo toco, no sé cuánto vale una cerveza ni nada. Entonces, a veces salíamos a baño, pero para allá hacía sabaleta, pero hacía un zancocho por allá en la quebrada, pero nunca yo fui tomador de licor, yo ya tampoco. De la casa, allí íbamos a veces y no más, pero no, en parranda no, no estuvimos en parranda porque nunca a mí me interesó el licor y si a uno no le gusta el licor, no le gusta la parranda.

**PREGUNTA:** Y después de la cirugía, ¿qué pasó con esas ansiedades a la quebrada de Cersán Cocho?

No, ya no.

¿Volvieron? No, ya no. Todo se acabó. Inclusive hasta recordamos hace como por ahí unos seis meses cuando nos íbamos para Zabaleta y todo a bañar. Pero ya esos tiempos pasaron. Eso se acabó porque ya no se puede. Una mujer que está enferma.

Hay días que amanece y usted la ve bien. No le duele. Y hay como por la mañana. Y puede ir como a las dos de la tarde. Ay, hay el dolor. Hay que meterle la pastilla para doparla. Entonces, no se puede, no se puede, abogada.

Apoderada judicial de la Servicio ocCiental de Salud\*\*

**PREGUNTA:** En su interrogatorio, dado hace un momento, usted manifestó que su abogada le dijo que el médico tratante de su esposa no estaba capacitado para la cirugía. ¿Podría indicarle al despacho si usted hizo alguna investigación sobre el particular que sustente el hecho que usted manifestó aquí.

Ese comentario salió de la boca de la abogada. La abogada fue la que nos dijo, porque ella fue encargada para hacer esas diligencias. Entonces, ella nos ha comentado sobre ese tema. Este abogado que la operó fue un abogado que la EPS contrató de rapidez. a un abogado aprendí que ni sabía, que ni sabía, y fue que le dañó el brazo, que ni sabía, se ensayó con ella, fue eso lo dijo el abogado, que esa EPS había contratado a un abogado aprendí, que fue que le dañó el brazo, entonces, qué más, qué más, qué más, ahí no hay más, y eso puede ser cierto, eso puede ser, yo lo vi al abogado en la entrevista, en la audiencia pasada, ada lo vi yo lo alcancé a mirar que salió como un como un rey hablando que no sé que no sé cuando pero ellos para que se ponen a andar

con vuelta si ahora ha aprendido es un ejemplo un aprendiz pero en este tiempo y don arturo ya respondió por

Eso fue lo que la abogada nos anunció, a todos, a mis hijas y a todos. ¿Entendido? Señor Arturo,

**PREGUNTA:** indíquele al despacho, usted manifiesta que la abogada le indicó pues que el médico era un aprendiz, que no era capacitado, ¿usted sabe si su abogada además de esta profesión también tiene la profesión de médico que hace estas valoraciones o solo es abogada?

No, esa pregunta no me la debe decir usted a mí, ¿sabe por qué? Porque usted ya se está yendo por otro lado, usted tiene que, estamos en un tema, ella es abogada

**PREGUNTA:** Don Arturo, usted sabe si ella, don Arturo, usted sabe si su, si la abogada además de ser abogada médica, diga sí o no. Pues. Responda primero la pregunta.

Bueno, puede que, puede que ella tenga también conocimiento en eso, pienso yo. Pero ¿sabe sí o no? Tiene conocimiento en eso.

**PREGUNTA:** ¿Sabe usted Si es abogada? Si es médica, perdón.

Ella no, médico que yo he escuchado. Ella nunca se ha contratado por médico. Para eso antes lo hubiera operado ella, pues para eso lo hubiera operado ella.

**PREGUNTA:** Gracias. ¿Sabe usted, señor Arturo, o conoce de, digamos, de este conocimiento que llevamos hasta el momento y del previo, que perdón que el médico que operó a su esposa aparece en el sistema retus desde el año 2000 como médico especialista en ortopedia conoce usted esto y sabe que ese sistema porque según la formación académica la proporción de él creo que no se debe estar lejos de esa situación primero Señor Arturo, el Retus es un programa, un sistema donde se inscriben a los médicos y se inscriben sus especialidades, ¿cierto?

Conoce usted, señor Arturo, que desde que el médico Oscar que operó a su esposa, desde el año 2000... ¿Qué pena, doctor, señor juez y doctora jennifer que interrumpa pero es importante que el señor arturo enfoque su rostro en la pantalla cuando está respondiendo las preguntas que le está haciendo la señora jennifer y no lo estamos viendo gracias señor juez objeto la pregunta porque si le está preguntando a partir del rectus el doctor oscar está inscrito en el rectus a partir del año 2015 y no del año 2000. Señor, señor.

**PREGUNTA:** ¿Qué es el sistema, doctora?

El sistema RETUS es un sistema en el cual se inscriben a todos los médicos desde su medicina general hasta sus especialidades. Y quiero saber si el señor Arturo Meliano conoce que el señor Oscar, el doctor Oscar, quien operó a su esposa desde el año 2000, está inscrito en el RETUS como especialista en ortopedia. ¿Usted conoce esa información?

**R:**

Le voy a explicar. Esa información yo no la conozco. Pero póngale mucha atención a lo que le voy a decir.

**PREGUNTA:** Señor Arturo, usted manifestó que la señora María Isolina no tuvo ninguna caída. Sin embargo, así reposa en la historia clínica. Yo quiero saber, ya que usted manifiesta que ella siempre ha tenido, ha venido con un dolor, ¿desde hace cuánto tiempo tiene este dolor y cómo ha sido el manejo de este dolor en el tiempo?

Esa pregunta ya me la hicieron, yo se la respondí

**PREGUNTA:** Pero disculpe esa pregunta es compuesta, entonces sería que responda la segunda parte de la pregunta es que cómo han manejado cómo manejaban el dolor que la señora tenía antes de...

¿Antes de la operación?

Era un dolor muy sencillo. Yo le echaba alcohol y se tomaba una pastilla y eso le pasaba. Era sencillo el dolor.

**PREGUNTA:** indíqueme al despacho cuáles eran las actividades de la señora marisol inah a nivel laboral a nivel laboral

pues ella quería trabajar y yo y si se iba para la casa ella no andaba en rumba ni mucho menos estamos estamos a nivel laboral cuáles eran las actividades que hacía clic en ya como que que hacía? Ella manejaba una fotocopidora.

**PREGUNTA:** ¿Indica usted que ella trabajaba manejando una fotocopidora? ¿Fue lo que le entendí?

Sí, una fotocopidora, sí, claro, correcto.

**PREGUNTA:** ¿Cuál era el lugar de trabajo de ella?

¿Cuál era el lugar? ¿Cómo así? ¿Dentro del trabajo? ¿Dentro del trabajo estaba el lugar? el trabajo dentro del trabajo está lugar usted tratan de enredar me siento usted tratan de enredarme a mí como si fuera un oro por favor responda lo que le preguntan a las preguntas

**PREGUNTA:** donde trabajaba ella señor arturo es lo que le pregunto usted dice que manejaba una fotocopiadora donde estaba ubicada esta fotocopiadora cuál era el lugar de trabajo allí en la clínica, Buenaventura,

ahí en la clínica esa,

**PREGUNTA:** ¿cómo se llama esa clínica?

Entrando por Villavista, esa clínica nueva, ¿cómo se llama? Mujer de Dianmín y allá, Tía Ren Palmira. ¿Cómo se llama esa clínica?

**PREGUNTA:** La señora Marisolina manejaba una fotocopiadora. ¿En dónde era el lugar de trabajo donde manejaba esta fotocopiadora la señora María Isolina?

La clínica María Sofía es que está en el centro de Villavista.

**PREGUNTA:** señor arturo indíqueme cuáles eran las actividades que la señora marisolina hacía en su casa

hace en su casa en mi casa en la casa en la casa sí señor en la casa pues como toda la mujer, cocinaba, lavaba, planchaba, y eso es lo que hacen todas las mujeres, parrilla, trapeado.

**PREGUNTA:** Estas actividades han sido continuas en el tiempo, las sigue haciendo, ella sigue colaborándole, usted en la casa.

No, ya no, ya no puede hacer eso, está inválida, no puede hacer eso, está inválida, y eso día a día es peor.

**PREGUNTA:** Cuando me dijiste que tenía un dolor, señora Arturo, ¿desde hace cuánto tiempo la señora, su compañera permanente, la señora Marisolina Orozco Hernández, venía padeciendo del dolor en el brazo?

Sí, se ha hecho dos veces la ha preguntado señor arturo cuando usted se refiere a la enfermedad que tenía la señora en el brazo a que tiene enfermedad quiere además de manifestar un

despacho por favor de la enfermedad que tenía la señora María Isolina y habló sigue para que quede constancia de la enfermedad que venía padeciendo la señora María Isolina por los pernos no es una enfermedad que le agarró que nadie ningún médico intentaba última dijeron hay que operar pero sabemos qué es eso tiene conocido a un señor Arturo sirve

**PREGUNTA:** se manifestará el despacho si tiene conocimiento de el nombre de la enfermedad que tenía la que tiene la señora Marisol

no no no sé por qué no sé que no soy médico el señor Arturo,

**PREGUNTA:** si vas a manifestar al despacho, ¿qué síntomas tenía su compañera María Yolina? ¿Qué síntomas? Sí, al manifestarle pues de la enfermedad que ella padece o padecía.

Me hace la pregunta, ¿después o antes?

**PREGUNTA:** Antes, señor Arturo, antes.

El síntoma que ella tenía era pasable, no era pasable, era pasable el síntoma que ella tenía. Ella me decía, el brazo, vamos a hacer duro. Yo fui a un médico y tomo pastillas y eso no me calma, me duele el brazo, pero no era, era pasable porque ya nos reíamos y no era ningún problema, era pasable. Y hasta que un día me dijeron que me van a operar. Yo le digo, ¿cómo así? Y dice, me van a operar. Y yo le dije, pero amigos que han detectado, que no nos han dicho nada, que no me encuentran nada, que me van a operar. Y ahí pasó la operación, ¿cómo la dejaron?

**PREGUNTA:** Señor Arturo, sirva de manifestación al despacho para precisar cuánto tiempo pasó desde el momento hasta antes de que hicieran la cirugía a su compañera, el dolor que le venía manifestando a su señora María Isolina.

Primero, ¿quién me habla? No sé quién es doctor Camacho es el apoderado de la clínica de señor juez y le responda que le han hecho como cuatro veces ok yo no la puedo decir como cuatro veces la he dicho esa pregunta la he contestado y respondió el dolor yo le el dolor, yo les dije ya, como un año, once o un año, más o menos. Uno no escribe el día que se enferma a uno, pero eso duró más o menos un año. ¿Entendido?

**PREGUNTA:** sirva semanalmente, estando en el despacho, ¿en qué fecha le hicieron la cirugía a su compañera, la señora Marisolina?

eso pregúnteselo a mis hijas yo estaba en Urabá, Antioquia pregúnteselo a mis hijas cuando yo vine de allá ella ya estaba operada ya respondió

**PREGUNTA:** gracias sirva sin poner al despacho señor arturo si usted sabe cuándo fue la primera vez que la señora maría isolina consultó por el dolor que usted menciona que tenía en el hombre esa pregunta

no la voy a contestar porque eso hace mucho tiempo y uno que va a estar notando el primer día queda consultar eso yo ahí no me di cuenta porque usted que sea tampoco se lo irá a su marido que sea tampoco le va a decir si yo anoto muy bien pero van del médico van del médico uno se olvida de la fecha

**PREGUNTA:** no me dé una fecha exacta pero aproximadamente cuando empezó a ir al médico

Yo tenía aproximadamente por ahí cuatro meses, tres meses, que estaba con ese dolor. Cuando ella fue la primera vez al médico y pastillas por aquí, pastillas por acá. ¿Escuchó?

**PREGUNTA:** Sí, señor. Muchas gracias. Si me hace informar al despacho, si usted acompañó a la señora María Isolina a alguna de las consultas que tuvo por ese dolor.

Nunca fui, es la verdad. Nunca fui porque estaba ocupada y mi fiel acompañaba

**PREGUNTA:** quiere decir esto que usted nunca vio al doctor escarol  
Que si usted nunca acompañó a la señora María Isolina en las consultas, ¿quiere significar esto que usted no conoció o nunca vio al doctor Oscar Octavio Muñoz?

Ya yo le contesté que nunca fui, pero mis hijas la acompañaban.

**PREGUNTA:** No, no, la pregunta es que si usted conoce al doctor Oscar.

Ah, no lo he visto, solamente lo vine a ver en la audiencia pasada, ahí lo miré.

**PREGUNTA:** se informó previamente al despacho que tres meses y medio antes de la cirugía que le fue realizada a la señora maría isolina usted se había ido para curaba a trabajar si como si yo me había ido para

yo me había ido para una banquilla y exacto ahora cuando regreso usted otra vez en casa meses volví al día me llamaron que estaba en sur y que le van a operar del brazo mis hijas y yo dije bueno y ahí yo volví los meses más o menos seis meses volvía a buenaventura ya la encontré operada no les pregunté a las hijas en qué quina la noche en que quedaron operados solamente saben ellas y así pasó todo y ahora estoy en palmira pero yo voy a mi casa común y corriente voy y señor Arturo, ¿con quién vivía

(...)

### **SUSPENSIÓN AUDIENCIA - REANUDARÁ A LAS 2PM**

#### **INTERROGATORIO INGRID LUCERO DIAZ OROZCO, KELLY MELISSA DIAZ OROZCO Y YANDRA THALIA DIAZ OROZCO.**

##### Declaraciones de la Señora Ingrid

La señora Ingrid, hija de la señora María Isolina, declaró que su madre había sufrido un dolor constante después del accidente y que la cirugía no mejoró su condición, sino que la empeoró 00:08 . La señora Ingrid también declaró que su madre había sido pensionada debido a su incapacidad para trabajar y que actualmente depende de sus hijas para su cuidado 28:00 . La señora Ingrid manifestó que su madre había tenido una tendinosis y que la cirugía fue para reparar el manguito rotador, pero que después de la cirugía, su madre empeoró y se diagnosticó una lesión en el plexo braquial 12:15 .

##### Declaraciones de la Señora Kelly

La señora Kelly, otra hija de la señora María Isolina, declaró que su madre había sido una persona activa y alegre antes del accidente, pero que después de la cirugía se convirtió en una persona depresiva y con dolor crónico 1:02:15 . La señora Kelly también declaró que su madre había sufrido una pérdida de capacidad laboral y que actualmente recibe una pensión mínima 1:07:08 . La señora Kelly manifestó que su madre había trabajado como asesora en un centro de salud y que había sufrido el accidente laboral en 2009 1:06:43 .

##### Declaraciones de la Señora Yandra

La señora Yandra, hija menor de la señora María Isolina, declaró que su madre había cambiado mucho después de la cirugía y que ya no podía salir o divertirse como antes 1:53:11 . La señora Yandra también declaró que su madre había sufrido una pérdida de calidad de vida y que actualmente depende de sus hijas para su cuidado 1:57:07 . La señora Yandra manifestó que su madre había sido una persona muy activa y que después de la cirugía, se convirtió en una persona dependiente 1:53:11 .

**FIJACIÓN AUDIENCIA PARA CONTINUAR LA INICIAL**

Siendo las 04:30 PM, se suspende la presente audiencia y se fija la fecha del **01 de abril de 2025,**  
**a las 9:30 AM, para continuar con la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P.**